



**Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes**



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia

DEPARTAMENTO DE VIENTO METAL

**GUÍA DOCENTE
ASIGNATURA DE REPERTORIO
ORQUESTAL
Curso 2018-2019**

Profesor

MARIO CALVO PONCE

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Plan de estudios: LOE

Cursos: 1º y 2º

Nº de créditos: 4+4

Horas lectivas semanales: Una hora por curso.

Especialidad: Interpretación

Modalidad: TROMBÓN

Horario de la asignatura:

- Curso 1º: Lunes de 16,00 h. a 17,00 h.
- Curso 2º: Lunes de 20,00 h. a 21,00 h.

ASIGNATURA	REPERTORIO ORQUESTAL (TROMBÓN)
MATERIA	Formación Instrumental Complementaria
COMPETENCIAS	CT1 CT2 CT5 CT6 CT8 CT13 CT15 CT16 CT17 CT9 CT11 CT12 CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12 CG13 CG16 CG17 CG21 CG23 CG24 CG25 CEI1 CEI2 CEI3 CEI4 CEI5 CEI6 CEI7 CEI9 CEI10

TABLA DE COMPETENCIAS

TRANSVERSALES

CT1.- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2.- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT5.- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT6.- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT8.- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos

CT9.- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT11.- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT12.- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT13.- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT15.- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT16.- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT17.- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

GENERALES

CG1.- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG2.- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG3.- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG4.- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG6.- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG7.- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG8.- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG9.- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG10.- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG11.- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG12.- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG13.- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG16.- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG17.- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG21.- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG23.- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG24.- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG25.- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

ESPECÍFICAS (INTERPRETACIÓN)

CEI1.- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CEI2.- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CEI3.- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CEI5.- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CEI6.- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CEI7.- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CEI9.- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

CEI10.- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

OBJETIVOS

A) Conocer los diferentes tipos de orquesta: sinfónica, cámara, ópera...así como las plantillas y la figura del director.

B) Conocer e interpretar los pasajes orquestales más representativos del repertorio orquestal, instrumental y operístico clásico y romántico en el papel de solista y tutti.

C) Conocer las características históricas, formales y estéticas de las obras propuestas.

D) Analizar las dificultades técnicas de cada pieza y desarrollo de su técnica.

E) Desarrollar, perfeccionar y adecuar las técnicas de estudio al repertorio orquestal.

F) Obtener referencias para el desarrollo de la autocrítica y la personalidad interpretativa.

G) Alcanzar destreza para la lectura a primera vista.

H) Introducir el estudio del trombón alto como miembro del trio clásico de trombones. Conocer el repertorio escrito para este instrumento.

I) Saber utilizar las nuevas tecnologías que nos ayudan en la formación orquestal.

J) Adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo que capaciten al alumno para el ejercicio de la actividad profesional relacionada con la interpretación como miembro de una orquesta profesional.

K) Adquirir disciplina de grupo, flexibilidad y reflejos necesarios para la práctica orquestal profesional.

CONTENIDOS

- A) Trabajo de perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas, que permitan al alumno abordar la interpretación del repertorio orquestal más representativo del instrumento.
- B) Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- C) Conocimiento básico de la construcción y desarrollo del instrumento en relación al conjunto orquestal.
- D) Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.
- E) Práctica de la preparación de pruebas para orquesta.
- F) Práctica de ejercicios de primera vista. Flexibilidad de respuesta a las indicaciones del director.
- G) Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- H) Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- I) Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua e integradora.

Comprobar que el alumnado interpreta adecuadamente el repertorio orquestal atendiendo a la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación al carácter y el estilo de música interpretada construyendo una idea coherente dentro del conjunto orquestal.

Verificar que el alumno aplica una correcta primera vista.

Comprobar el conocimiento del alumnado de aspectos teóricos relacionados con el entorno musical y cultural del repertorio.

Comprobar el interés del alumno por la asignatura, su actitud en clase y la relación con sus compañeros.

Se valorará la capacidad para unificar el criterio interpretativo entre cada uno de los componentes del grupo; el equilibrio y precisión de los distintos parámetros musicales adecuados al carácter y el estilo de la música interpretada.

DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL DOCENTE

CURSO 1º

PRIMER SEMESTRE

1ª Y 2ª SESIONES		
-	Condenación de Fausto “ Marcha Húngara “	H. Berlioz
-	Sinfonía Fantástica	H. Berlioz
3ª y 4ª SESIONES		
-	Obertura académica Festiva y Obertura Trágica	J. Brahms
-	Sinfonía nº 2	R. Schumann
5ª y 6ª SESIONES		
-	Sinfonía nº 1 “ Titán “	G. Malher
7ª y 8ª SESIONES		
-	Sinfonía en Re menor	C. Franck
-	Francesca da Rimini	P. I. Tchaikovsky
9ª y 10ª SESIONES		
-	Suite nº 1	B. Bartok
-	Concierto para orquesta	B. Bartok
11ª y 12ª SESIONES		
-	Sinfonía nº 5	P.I. Tchaikovsky
13ª y 14ª SESIONES		
-	Rhapsody in blue	G. Gershwin
-	Obertura cubana	G. Gershwin
-	Appalachian Spring	A. Copland
-	Un americano en París	G. Gershwin
-	Candide	L. Bernstein

SEGUNDO SEMESTRE

1ª y 2ª SESIONES	
- Sinfonía nº 1	J. Brahms
- Sinfonía nº 4	J. Brahms
3ª y 4ª SESIONES	
- Obertura Carnaval	A. Dvorak
- Sinfonías 7ª y 8ª “ del nuevo mundo “	A. Dvorak
5ª y 6ª SESIONES	
- Sinfonía nº 4	P. I. Tchaikovsky
7ª y 8ª SESIONES	
- Cuadros de una Exposición	M. Moussorsky
9ª y 10ª SESIONES	
- Sinfonía nº 2	F. Mendelssohn
- Sinfonía nº 5	D. Shostakovich
11ª y 12ª SESIONES	
- Sinfonía nº 3	G. Malher
13ª y 14ª SESIONES	
- Lohengrin	R. Wagner
- Los maestros Cantores de Nüremberg	R. Wagner
- Tannhäuser	R. Wagner

CURSO 2º**PRIMER SEMESTRE**

1ª y 2ª SESIONES	
- Sinfonía nº 5	L. van Beethoven
- Sinfonía nº 9	L. van Beethoven
3ª y 4ª SESIONES	
- Sinfonía 2ª	J. Brahms
- Sinfonía 3ª	J. Brahms
5ª y 6ª SESIONES	
- Sinfonía nº 4 “ Romántica “	A. Bruckner
7ª y 8ª SESIONES	
- Sinfonía nº 6 “ Patética “	P. I. Tchaikovsky
9ª y 10ª SESIONES	
- Los Planetas	G. Holst
11ª y 12ª SESIONES	
- Requiem	W. A. Mozart
13ª y 14ª SESIONES	
- Sinfonía nº 2 “ Resurrección “	G. Malher

SEGUNDO SEMESTRE

1ª y 2ª SESIONES	
- Don Quijote	R. Strauss
- Till Eulenspiegel	R. Strauss
3ª , 4ª y 5ª SESIONES	
- Sinfonía nº 7	A. Bruckner
- Sinfonía nº 8	A. Bruckner
6ª y 7ª SESIONES	
- La vals	M. Ravel
- Daphnis y Cloe	M. Ravel
- Alborada del Gracioso	M. Ravel
8ª SESION	
- Una vida de Héroe	R. Strauss
9ª y 10ª SESIONES	
- Sigfrido (extractos)	R. Wagner
- Las Walkirias (extractos)	R. Wagner
11ª y 12ª SESIONES	
- Sinfonía Alpina	R. Strauss
13 y 14ª SESIONES	
- Sinfonía nº 5	G. Malher

PERIODO DE EXÁMENES DEL PRIMER SEMESTRE

Fecha	Contenidos
28 de enero de 2019 a las 20 horas	<ul style="list-style-type: none">- Interpretación de tres pasajes en sección, elegidos libremente por los alumnos, del repertorio orquestal trabajado en las sesiones pertenecientes al primer semestre.- Elaboración de un trabajo que justifique la elección y relevancia de los fragmentos elegidos, así como la dificultad técnica y estilística que éstos conllevan para su correcta interpretación.

PERIODO DE EXÁMENES DEL SEGUNDO SEMESTRE

EXAMEN FINAL

Fecha	Contenidos
3 de junio de 2019 a las 20 horas	<ul style="list-style-type: none">- Interpretación de cinco pasajes en sección, elegidos por los alumnos, del repertorio orquestal trabajado en las sesiones pertenecientes al segundo semestre.- Elaboración de un trabajo que justifique la elección y relevancia de los fragmentos elegidos, así como la dificultad técnica y estilística que éstos conllevan para su correcta interpretación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno será calificado por el profesor semanalmente de forma numérica de 0 a 10, en base a los siguientes aspectos:

- Sonido y afinación. Adaptabilidad a la sonoridad de los pasajes interpretados.
- Mecanismo, articulación y ritmo.
- Fraseo, musicalidad y dinámica.
- Asistencia e interés en clase y por la asignatura.
- Calidad del trabajo en sección, demostrar destrezas de unificación y versatilidad en el trabajo colectivo y capacidad de liderazgo.

El profesor calificará estos aspectos en dos bloques diferenciados:

A - Los exámenes semestrales, tendrán un valor porcentual del 30 % respecto a la calificación final del curso.

B – La clase semanal con el profesor de la asignatura tendrá un valor porcentual del 70 % de la calificación final del curso.

En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 para superar el curso.

Si la nota final obtenida por el alumno fuera inferior a 5, obtendría la calificación de suspenso, pudiéndose presentar a la convocatoria de septiembre en base al siguiente formato de examen.

Composición:

- Presentación de un programa que incluya **CINCO** pasajes representativos de la literatura orquestal para sección de trombones de las programadas en el curso.
- Presentación de un **TRABAJO ESCRITO** relacionado con los pasajes interpretados donde se incluya un análisis técnico y estético de éstos.

Así mismo, los alumnos que obtengan una calificación igual o superior a 9 en la calificación final del curso, podrán presentarse a examen ante tribunal para optar a **Matrícula de Honor**. En dicha prueba, el alumno presentará un programa libre, del que aportará 3 copias al tribunal, compuesto por **ocho** solos o fragmentos orquestales de las obras trabajadas durante el curso de los que el tribunal elegirá **tres** para su interpretación. El porcentaje estipulado para la concesión de las Matrículas de Honor es de una por curso de entre la totalidad de especialidades que componen el Departamento.